

El iceberg de la droga que no queremos ver

Alfredo Acle Tomasini©

Hace cien años, casi a la medianoche del 14 de abril de 1912, un iceberg rasgó el casco del Titanic lo que en menos de tres horas provocó su hundimiento y la muerte de 1,500 personas. Desde ese día hasta la fecha se especula sobre las razones que enviaron al fondo del mar un trasatlántico que se consideraba insumergible y que además navegaba con placidez en una noche tranquila y estrellada. ¡No lo vieron! Afirma el historiador Tim Maulton, porque las condiciones atmosféricas produjeron un espejismo de aguas frías que ocultó el inmenso bloque de hielo y cuando ya lo avistaron, el viraje del barco terminó por provocar un daño mayor al que hubiera tenido de haberse dado una colisión frontal*.

¿Podríamos utilizar la tragedia del Titanic como una analogía para describir lo que está ocurriendo con el problema de las drogas? ¿Podríamos decir que aun sabiendo que apenas vemos una décima parte del volumen de este iceberg imaginario, hemos preferido no pensar en aquello que no es tan visible pese a saber que lo sostiene a flote? ¿Podríamos afirmar que, como le ocurrió al malogrado trasatlántico, a nosotros nos ha resultado peor tratar de esquivarlo en lugar de afrontarlo en cada una de sus facetas?

El asunto de las drogas era un punto lejano en nuestra travesía. Se argumentaba, no hace mucho, que el problema se limitaba al hecho de que nuestro territorio servía para el trasiego hacia los Estados Unidos de droga sudamericana. Pero que el consumo interno no era relevante y que las zonas productoras de marihuana y amapola estaban localizadas y controladas.

Pero no advertimos que el curso que llevábamos nos acercaría inevitablemente a ese punto y que su tamaño se incrementaría con el tiempo hasta plantarse inmenso enfrente de nosotros con tanta virulencia que afectaría la seguridad nacional.

Hoy, el jaleo ya no se da en ranchos aislados, sino que acontece en las ciudades a plena luz del día comprometiendo la gobernabilidad en partes del territorio nacional, afectando la vida de sus habitantes y obligándonos a gastar recursos que no agregan ningún valor y que dejamos de utilizar en otros rubros que serían más provechosos para el desarrollo del país.

Muchas son las razones que nos han traído hasta aquí. Nuestra endémica tolerancia a la corrupción, la aceptación social de quienes se corrompen y la debilidad de nuestras instituciones sin duda han facilitado el avance del problema. Podemos afirmar con una dosis de cinismo que el narco no ha comprado nada que no se vendiera antes; sólo ha subido los precios.

Pero el narcotráfico es apenas la punta del iceberg, debajo hay un mercado que lo explica y estimula, y cuya dinámica obedece a factores sociales y psicológicos que se manifiestan de manera distinta a lo largo de la pirámide de edades de la población.

La magnitud que ha alcanzado este mercado, particularmente el de la marihuana, ha hecho que segmentos importantes de la población estén fuera de la ley. Esto nos lleva a preguntarnos, como hace tiempo lo hicieron en Holanda, si el marco jurídico es acorde con los usos y costumbres de la sociedad contemporánea lo cual no implica calificarlas como buenas o malas.

Por ejemplo, en los Estados Unidos se calcula que existen 16.7 millones de consumidores de marihuana. Pese a ello, se considera ilegal la portación de cualquier cantidad. Sin embargo, la cifra de arrestos no pasa del 5% de población consumidora.

Este hecho sugiere que si bien hay en los Estados Unidos un discurso político contrario a regular el tráfico y uso de la marihuana, en la práctica se toleran. Más aún porque conocen que su utilización alcanza un pico de 22% de la población entre 18 y 20 años para de ahí caer consiste y rápidamente en los sucesivos segmentos de mayor edad. Por ende, si para México, resultó letal el fiasco de “Rápido y furioso”, esta tolerancia hipócrita nos ha salido hartó costosa.

Pero si en el otro lado de la frontera hay hipocresía en el nuestro hay una ambigüedad que roza el absurdo. Porque, por un lado, el gobierno se opone a la regulación del comercio de la marihuana, y por el otro la ley permite portar hasta 5 gramos. Por ende, la pregunta es ¿Quiénes abastecerán a los 700 mil consumidores que de acuerdo a las Naciones Unidas existen en México? La lógica económica hace suponer que no hay menudeo si antes no hubo mayoreo.

La legalización de la marihuana no implica ni alentar su consumo ni que éste sea bueno. Tampoco haría desaparecer el crimen organizado, pero si disminuiría los recursos que la ilegalidad les procura como una prima por el riesgo que corren al traficarla y que el consumidor paga. Así, resulta paradójico que buena parte de las ganancias del narco encuentran su origen en las leyes que los persiguen.

alfredo@acletomasini.com.mx
@AcleTomasini

*Antón Jacinto, La leyenda insumergible, El País Semanal 11 de marzo 2012